

TARIFARIO DE PRODUCTOS PASIVOS Y SERVICIOS

La presente información es proporcionada de conformidad a la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Res. SBS 3274-2017 y modificatorias) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).

Elaborado por:	Unidad de Gestión y Mejora de Procesos / Oficial de Conducta de Mercado
Revisado por:	División de Administración y Finanzas/Oficialia de Conducta de Mercado
Aprobado por:	Miembros del Directorio
Fecha de Tarifario a reemplazar :	JULIO 2023
Fecha de Modificación de Tarifario :	OCTUBRE 2023
Fecha de Aprobación de modificación :	25.10.2023
Fecha de Vigencia :	02.11.2023
Codigo:	FCK-TAR-CDA-001
Versión:	34

(*) A la cuentas pasivas que se encuentren en los límites de las bandas de Monto e impliquen céntimos se les aplicará la tasa inferior inmediata.

AHORROS

PRODUCTOS	TIPO DE PERSONA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
		TEA (%) ¹	TEA (%) ¹
AHORRO CORRIENTE			
AHORRO CORRIENTE	PERSONA NATURAL	0.80%	0.10%
	PERSONA JURÍDICA	0.40%	0.08%
AHORRO REMUNERACIONES			
AHORRO REMUNERACIONES	PERSONA NATURAL	1.20%	
AHORRO PROYECTO DESARROLLO			
WARMI AHORRO	PERSONA NATURAL	3.50%	
QARI AHORRO	PERSONA NATURAL	3.50%	
CLIENTE	PERSONA JURÍDICA	0.80%	
AHORRO CRECE MÁS ²			
Saldo promedio entre S/0 a S/9,999	PERSONA NATURAL	1.00%	
Saldo promedio entre S/10,000 a S/49,999		2.50%	
Saldo promedio de S/50,000 a más		3.00%	
CUENTA PODEROSA ³			
CUENTA PODEROSA	PERSONA NATURAL	5.50%	

DEPÓSITO CTS

MOVIMIENTO	RANGO DE SALDO DIARIO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
		TEA (%) ¹	TEA (%) ¹
CON DEPÓSITO	De S/ 0 a S/ 10,000	6.25%	1.20%
	De S/ 10,001 a S/ 70,000	6.50%	
	Más de S/ 70,000	6.75%	
SIN DEPÓSITO (**)		5.00%	

¹	TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) determinada sobre la base de 360 días, es igual a la Tasa Efectiva Anual TEA.
²	El cálculo del saldo promedio para la aplicación de la tasa será el último día de cada mes.
³	La tasa promocional solo aplica para nuevos depósitos de ahorros en "Cuenta Poderosa".
(*)	Los montos por aperturas, retiros, depósitos y cancelaciones están afectas al pago de ITF (0.005%), a excepción de las cuentas de Ahorro Remuneraciones y Depósitos CTS.
(*)	Una operación pasiva mantiene su tasa de interés TREA, aún cuando ésta respalde un crédito.
(*)	Ver tarifario de Comisiones y Gastos vinculados a Operaciones Pasivas.
(*)	La información de este documento se encuentra disponible en nuestra página web www.credinka.com y en todas nuestras Agencias/ Oficinas de atención.
(*)	La información es proporcionada de conformidad a la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Res. SBS 3274-2017 y modificatorias) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).
(*)	Las tasas para Persona Jurídica no aplican para Instituciones Financieras (las referidas tasas serán cotizadas con Tesorería).
(**)	En caso que la cuenta CTS no reciba abonos por un periodo de 4 semestres o más

DEPÓSITO A PLAZO FIJO (*)

PERIODO MONEDA NACIONAL	TEA MONEDA NACIONAL				
	PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA (*)	
	Hasta S/ 50,000	De S/50,001 a S/100,000	Más de S/ 100,000	Hasta S/100,000	Más de S/100,000
De 30 a 59 días	1.00%	1.10%	1.20%	0.50%	0.50%
De 60 a 89 días	1.30%	1.40%	1.50%	0.65%	0.65%
De 90 a 119 días	2.00%	2.10%	2.20%	0.75%	0.75%
De 120 a 179 días	2.50%	2.60%	2.70%	0.85%	0.85%
De 180 a 269 días	3.20%	3.50%	3.50%	0.90%	1.00%
De 270 a 359 días	3.50%	3.60%	3.70%	1.15%	1.25%
De 360 a 539 días	4.30%	4.40%	4.50%	1.40%	1.50%
De 540 a 719 días	4.55%	4.65%	4.75%		
De 720 a más	4.80%	4.90%	5.00%		

PERIODO MONEDA EXTRANJERA	TEA MONEDA EXTRANJERA			
	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
	Hasta U.S. \$ 100,000	Más de U.S. \$ 100,000	Hasta U.S. \$ 100,000	Más de U.S. \$ 100,000
De 31 a 89 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 90 a 119 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 120 a 179 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 180 a 269 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 270 a 359 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 360 a 719 días	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%
De 720 a 900 días	0.20%	0.30%	0.20%	0.30%
De 901 a 1080 días	0.20%	0.30%	0.20%	0.30%
De 1081 a más	0.20%	0.30%	0.20%	0.30%

1	TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) determinada sobre la base de 360 días, es igual a la Tasa Efectiva Anual TEA.
(*)	En caso se realice la cancelación anticipada del DPF a solicitud del titular, se aplicará como penalidad la tasa del producto ahorro corriente, por otro lado, si la cancelación anticipada se realiza durante los primeros 30 días (después del depósito o renovación) no se pagará intereses.
(*)	Los montos por aperturas, retiros, depósitos y cancelaciones están afectas al pago de ITF (0.005%), a excepción de las cuentas de Ahorro Remuneraciones y Depósitos CTS.
(*)	Una operación pasiva mantiene su tasa de interés TREA, aún cuando ésta respalde un crédito.
(*)	Ver tarifario de Comisiones y Gastos vinculados a Operaciones Pasivas.
(*)	La información de este documento se encuentra disponible en nuestra página web www.credinka.com y en todas nuestras Agencias/ Oficinas de atención.
(*)	La información es proporcionada de conformidad a la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Res. SBS 3274-2017 y modificatorias) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).
(*)	Las tasas para Persona Jurídica no aplican para Instituciones Financieras (las referidas tasas serán cotizadas con Tesorería).

DINERO ELECTRÓNICO (*)

1. COSTOS APLICABLES

COSTO	UNIDAD O RANGO	MONTO	PRODUCTOS APLICABLES
Costo por reconversión de dinero electrónico (Sacar plata)	Operaciones hasta S/100.00	S/1.00	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por reconversión de dinero electrónico (Sacar plata)	Operaciones más de S/100.00 hasta S/500.00	1% del monto de la operación	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por reconversión de dinero electrónico (Sacar plata)	Operaciones más de S/500.00 hasta S/999.00	S/. 5.00	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por reconversión de dinero electrónico (Poner plata)	Operaciones hasta S/999.00	Gratis	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por transferencias entre cuentas de dinero electrónico (mandar plata)	Operaciones hasta S/.1,537.00	Gratis	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por apertura de billetera BIM	-	Gratis	Cuenta de Dinero Electrónico
Costo por recarga de Celular y compras con Billetera BIM	-	Gratis	Cuenta de Dinero Electrónico

(*)	Los movimientos de estas cuentas no están afectas al pago de ITF (0.005%).
(*)	La información de este documento se encuentra disponible en nuestra página web www.credinka.com y en todas nuestras Agencias/ Oficinas de atención.
(*)	La información es proporcionada de conformidad a la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Res. SBS 3274-2017 y modificatorias) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).

COMISIONES Y GASTOS VINCULADOS A OPERACIONES PASIVAS

1. COMISIONES APLICABLES

1.1 CATEGORÍA: Operaciones en cuenta.				
Denominación	Concepto	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Operaciones en otra localidad	Cobro por realizar depósitos, retiros y/u otras operaciones en una localidad distinta a la localidad en que se apertura la cuenta Credinka.	Por cada operación realizada - Moneda Nacional.	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de S/ 5.00 y el monto máximo de cobro es S/ 350.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo No Aplica: Ahorro Crece Más / Ahorro Proyecto Desarrollo / Cuenta Poderosa
Operaciones en otra localidad	Cobro por realizar por depósitos, retiros y/u otras operaciones en una localidad distinta a la localidad en que se apertura la cuenta Credinka.	Por cada operación realizada - Moneda Extranjera.	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de US\$. 2.00 y el monto máximo de cobro es US\$. 120.00	Ahorro corriente/Depósitos CTS

1.2 CATEGORÍA: Servicios Asociados a la Cuenta.				
Denominación	Concepto	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Envío Físico de Documentos	Cobro por envío de información a solicitud del cliente y en forma física, que incluye el extracto de todos los movimientos producidos en sus depósitos durante el mes. Comprende los costos de impresión, ensobrado, distribución y reparto.	Por cada envío físico de estado de cuenta o cualquier otro documento relacionado a ésta a solicitud del cliente.	S/25.00	Todos los productos asociados a la cuenta en caso el cliente determine el envío de documentación en forma física.

2. SERVICIOS TRANSVERSALES

2.1 CATEGORÍA: Servicios Brindados a Solicitud del Cliente.				
Denominación	Concepto	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Convenios de recaudación a empresas o instituciones	Cobro a la empresa o institución que mantiene convenio con Credinka por cada operación de recaudación. Comprende las gestiones operativas asociadas al servicio.	Por cada operación	Según convenio.	Según convenio.
Constancias.	Comisión por emisión de cartas de presentación (a Embajadas, instituciones o empresas) u otras constancias, con la finalidad de acreditar diversos aspectos de su relación contractual con Credinka.	Por cada emisión de constancia	S/ 20.00 o U.S. \$ 8.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
Duplicado del contrato u otro documento.	Comisión por duplicado de contrato de apertura de cuenta u otros documentos informativos vinculados a un producto pasivo.	Por cada emisión de duplicado	S/. 10.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
Duplicado del estado de cuenta	Cobro por emisión y entrega de copia del Estado de Cuenta Mensual (a partir de la segunda emisión).	Por cada emisión adicional de cuenta en un mismo mes	S/ 2.00 y S/ 1.00 ⁽¹⁾	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo

2.2 CATEGORIA: Transferencias.				
Denominación	Concepto	Unidad o Rango	Monto	Productos aplicables
Transferencia en la misma empresa	Aplica para giros entre agencias de Credinka a nivel nacional, a solicitud del cliente.	Por cada operación realizada - Moneda Nacional	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de S/ 10.00 y el monto máximo de cobro es S/ 400.00	Personas naturales y jurídicas que realicen envío de dinero en efectivo entre agencias de CREDINKA.
		Por cada operación realizada - Moneda Extranjera	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de US\$. 3.50 y el monto máximo de cobro es US\$.140.00	
Transferencia a otra empresa(*)	Comisión por transferencias vía bancos a cuentas de otras empresas ubicadas en la misma o diferente localidad. Aplica para pago de intereses en cuentas de otras empresas a petición del cliente.	Hasta S/ 50,000.00 o U.S. \$ 15,000.00	S/ 15.00 o U.S. \$ 5.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
		Mas de S/ 50,000.00 o U.S. \$ 15,000.00	S/ 18.00 o U.S. \$ 6.00 (sin importar el Banco / Caja del beneficiario)	

2.3 CATEGORIA: Cargos asociados a cheques

Emisión de cheques	Cobro por la Emisión, entrega y/o puesta a disposición de cada Cheque de Gerencia en otras Empresas Financieras.	Por cada cheque solicitado.	S/ 20.00 o U.S. \$ 7.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
Anulación de cheques	Cobro por la anulación de cada Cheque de Gerencia en otras Entidades Financieras	Por cheque anulado	S/ 15.00 o U.S. \$ 5.00	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo

(*) No aplica para desembolsos de créditos.

3. GASTOS TRANSVERSALES

Denominación	Concepto	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Gastos por transferencia	Cobros trasladados de otras empresas (bancos nacionales o internacionales) al cliente, por transferencias recibidas o realizadas. Credinka no forma parte del servicio de canje y compensación.	Por cada transferencia	Las comisiones que cobran las Empresas intermediarias del Sistema Financiero Nacional.	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
Gasto por servicio de corresponsalía/recaudación	Costo por transacciones (depósitos, pagos, retiro de efectivo, etc.) realizados a través de otras Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales	Por cada transacción	Las comisiones que cobran las Empresas intermediarias del Sistema Financiero Nacional.	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo
Gasto por consulta RENIEC (A solicitud del cliente)	Consultas realizadas a RENIEC para la verificación del cliente, no relacionada con evaluación crediticia. Ejemplo: cliente olvidó su DNI	Por consulta	S/ 0.60	Todos los tipos de ahorro, depósito CTS y depósito a plazo fijo

Notas adicionales.

1	Estos montos sólo aplican para los productos de Ahorro Proyecto Desarrollo PN-PJ.
2	La información del Tarifario se encuentra disponible en www.credinka.com y en nuestras oficinas de atención.